AACS
Asociación Argentina de Compañías de Seguros

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23348

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 21 de enero de 2025.

Señor Gerente:

SANTA FE - RESOLUCIÓN GENERAL 3/2025 - IIBB

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que Resolución General Nº 3/2025 Extiende el plazo para la presentación y pago del Anticipo 12/2024 de Ingresos Brutos para Contribuyentes Locales y se considera ingresado en término hasta el 24 de enero de 2025, para los contribuyentes locales del régimen general, cuyo vencimiento original operaba entre el 15 y el 20 de enero.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoria Letrada

25 de Mayo 565, piso 2° - C1002ABK Buenos Aires – Argentina – Tel: (54 11) 3987-5871/5872
e-mail: rromano@ aacs.org.ar – web: www.aacs.org.ar